



Villa María, 04 de Diciembre de 2019

Considerando la solicitud realizada por la Lic. Fabiana Rousseaux, para el Encuentro Nacional de Territorios Clínicos de la Memoria, que tiene como objetivo consolidar los pilares de formación y transmisión en relación a los temas de memoria, verdad, justicia, clínica psicoanalítica, archivos, ateniendo a las singularidades de cada provincia y que, algunos/as de sus miembros son docentes, investigadores de nuestra ciudad y trabajadoras del área de Cultura de nuestro Municipio, resuelvo:

Otorgar Aval Municipal para tal actividad en tanto es parte del interés de nuestra gestión fortalecer los trabajos de Memoria, Verdad y Justicia y los lazos con las instituciones que, también, los llevan adelante.



Ab. MARTÍN R. GILL
INTENDENTE MUNICIPAL
CIUDAD DE VILLA MARÍA

